

2024-04-21

Aprueba Comisión del Registro Federal de Elecciones Conteos Rápidos de elecciones 2024 semMéxico

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ceprovysa.com/?p=78802>

Libertad López

SemMéxico, Ciudad de México, 20 de abril, 2024.- La Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad los "Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos y protocolo para la selección de las muestras", que serán utilizados para la realización de los Conteos Rápidos de los resultados en las elecciones a celebrarse el 2 de junio de 2024.

Igualmente se ha puesto en acción, una comisión especial para los conteos rápidos en las alcaldías. Esta comisión es presidida por el doctor Carlos Welti, investigador en la UNAM, de amplio prestigio.

En el INE, La Comisión, de referencia integrada por las consejeras Carla Humphrey Jordan, como presidenta, y Norma De la Cruz Magaña, y por los consejeros Arturo Castillo Loza, Jaime Rivera Velázquez y Jorge Montaña Ventura, aprobó también el diseño muestral para las elecciones de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, así como para las gubernaturas en Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, que se obtenga el día 31 de mayo de 2024, en un acto público en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral.

Los criterios científicos del Conteo Rápido son los procedimientos estadísticos, diseñados con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados de una elección, a partir de una muestra probabilística de resultados de actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales o, en su caso, de los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.

Estos procedimientos, sustentados en la probabilidad y estadística, se usarán para estimar el porcentaje de votos a favor de cada una de las candidaturas a la Presidencia de la República y de las gubernaturas y Jefatura de Gobierno en entidades con elección del Titular de Poder Ejecutivo, así como para estimar el número de diputados y de senadores que obtendrá cada fuerza política en la Cámara correspondiente.

Adicionalmente, con los Conteos Rápidos también se estimará el porcentaje de participación ciudadana en cada una de estas elecciones.

Los resultados de los Conteos Rápidos se presentarán la noche de la Jornada Electoral, con base en el diseño muestral definido para cada elección.

Las estimaciones deberán realizarse bajo las siguientes consideraciones:

Los resultados de dichas estimaciones se darán mediante intervalos de confianza/probabilidad.

Las estimaciones se basarán en los resultados de los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo en casilla, obtenidos de las muestras de casillas.

Las muestras y los modelos de estimación se diseñarán de tal manera que alcancen el 95 % de confianza (o

probabilidad) y una precisión que genere certidumbre estadística.

El reporte de resultados que se presentará y será difundido la noche de la Jornada Electoral, especificará las condiciones bajo las cuales se obtuvieron las estimaciones.

El diseño muestral será estratificado, en cada estrato se seleccionarán casillas mediante un muestreo aleatorio simple sin reemplazo, con lo cual se atenderá lo estipulado en el artículo 373 del Reglamento de Elecciones, el cual determina que la muestra debe abarcar la mayor dispersión geográfica posible.

La Consejera Carla Humphrey mencionó que el documento, que será puesto a consideración del Consejo General, describe las características que deberán cumplir el diseño muestral de los Conteos Rápidos, el operativo en campo para recopilar la información, así como el protocolo para seleccionar las muestras.

Los conteos rápidos en alcaldías serán confiables

Expertos del IECM indicaron que los conteos rápidos también permiten distinguir empate entre las dos fuerzas políticas que tengan más votos. Foto: Especial

Evitarán la "tentación" de que algún partido se asuma como ganador sin esperar el cómputo final de votos, señalan integrantes del Comité Técnico Asesor del IECM

Los conteos rápidos en las 16 alcaldías, que aseguran los responsables serán confiables y certeros, servirían para evitar la "tentación" de que algún partido político se asuma como ganador sin esperar el cómputo final de los votos.

Así lo consideraron Guillermo Baz y Carlos Welti, integrantes del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En entrevista coincidieron en la confiabilidad de estos conteos rápidos, pues de 48 ejercicios que se han hecho desde la elección de 2015 en todos han adelantado la tentación, en determinada fuerza política, de asumirse como ganadora sin esperar el conteo final de los votos, es decir, eliminar hasta donde es posible la incertidumbre, pero, sobre todo, la irresponsabilidad que puede tener, por tentación o cualquier otra cosa, determinada fuerza política por asumirse como ganadora sin esperar al conteo definitivo de los votos", dijo Welti.

Detalló que estos conteos rápidos permiten estimar los resultados en las 16 alcaldías a través de una prueba probabilística, es decir, harán inferencias estadísticas para obtener un nivel de confiabilidad y certeza calculada.

Guillermo Baz comentó que en por la tarde-noche del 2 de junio comenzarán a tener los primeros resultados. "Es un proceso que empieza muy lento y de repente hay un flujo bastante grande de información y nosotros tenemos que decidir en qué momento tenemos información suficiente y confiable para dar resultados".

Welti sostuvo que aplicarán las matemáticas y operaciones estadísticas para que las muestras que tomen de cada una de las 16 alcaldías sea confiable, precisa y, sobre todo, oportuna "porque el diseño muestral puede ser ideal, pero no necesariamente generar resultados con la oportunidad que requiere un conteo rápido; entonces, la parte importante es garantizar la confiabilidad de los resultados".

Recalcó que todo lo tienen probado, pero que dependen del flujo de la información y características que se detecten en las casillas, "pues se tardará más o menos la información".

Comentó que los conteos rápidos permiten distinguir cuál es la fuerza política ganadora, pero también permite distinguir un empate entre las dos fuerzas que obtienen el mayor número de votos.

Al respecto, Baz subrayó que han hecho 48 conteos rápidos y en todos ellos estimaron a los ganadores, por lo que

insistió en la confiabilidad de estos conteos. "Hemos tenido la fortuna de que de los 48 conteos rápidos hemos proporcionado información correcta en todas esas ocasiones, es decir, la información que se proporciona a la ciudadanía es correcta".

Ambos especialistas coincidieron en que actualmente no es posible establecer en qué alcaldías podría haber un empate y en cuáles se darían los primeros resultados debido a la diferencia entre el primero y segundo lugar.

Dicho en otras palabras, hay que esperar hasta el 2 de junio, tras este estudio estadístico, para conocer a los virtuales ganadores de la elección donde se renovarán los 16 alcaldes. También ese día se renovarán a los concejales y diputaciones locales.